

Firma convenio de Colaboración entre el Gobierno de Tabasco-FEPADE-FGE

Febrero 03 2016

Villahermosa, Tabasco.- El mandatario Arturo Núñez Jiménez encabezó la ceremonia de firma de convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado, las fiscalías Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la General del Estado (FGE), que tiene como objetivo prevenir, investigar y perseguir los delitos electorales, así como fomentar una cultura de legalidad y denuncia en la materia.

En compañía del titular de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, el jefe del Ejecutivo explicó que el acuerdo se signó con miras a la elección extraordinaria del próximo 13 de marzo, en el municipio de Centro, donde se elegirá presidente municipal y regidores. “Todos tenemos que aplicarnos para que las cosas salgan bien durante la jornada electoral”, enfatizó.

Núñez Jiménez recordó que desde el inicio de su administración presentó una propuesta para que las elecciones que se realizaran en Tabasco las encabezara el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y que no hubiera dudas. “Y ahora, de ningún modo existe una autoridad electoral a modo del gobernador del estado”, apuntó.



En el salón de recepciones de Palacio de Gobierno, agradeció el apoyo institucional de la Fepade para prevenir conductas electorales ilícitas y, en caso de que se presenten delitos durante la jornada, perseguirlos. “Debemos estar preparados, porque en una elección anulada todos salimos derrotados, ya que revive el encono”, consideró.

El también representante de la Procuraduría General de la República (PGR), destacó el interés de la Fepade para ser garante de la legalidad durante la elección extraordinaria. “Ante la próxima elección, es importante que todos asumamos nuestro compromiso ético que implica la democracia para darle mejores resultados a la ciudadanía”, aseveró el gobernador.

En tanto, el Fiscal General del Estado, Fernando Valenzuela Pernas, resaltó que la Fepade ha ofrecido apoyo técnico a la Fiscalía Especial para la Atención de Denuncias sobre Delitos Electorales del Estado de Tabasco, principalmente con dos reuniones y cursos especializados, y un intercambio permanente de información en el momento de integrar las indagatorias correspondientes en sus jurisdicciones respectivas.



El secretario de Gobierno, César Raúl Ojeda Zubieta, dijo que el acuerdo es un instrumento jurídico que será de valiosa utilidad para garantizar la observancia de la legalidad electoral y de la cultura democrática, en el marco de los comicios extraordinarios para presidente municipal de Centro.

A la ceremonia asistieron funcionarios federales y estatales, así como autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco (IEPCT), entre otros invitados especiales.

